



I PREMIO DE POESIA “CESARINA BENTO”, AGULO, LA GOMERA

BASES

1ª Podrán concurrir a este Certamen todas las personas mayores de 18 años, siempre que sus trabajos estén escritos en castellano.

2ª La temática de los trabajos será libre.

3ª La extensión: se establece un mínimo de 30 versos y un máximo de 60 (puede ser un poema o conjunto de poemas), debidamente encuadrados a doble espacio, letra Times New Roman a tamaño 12.

4ª Se presentará el original no firmado donde conste su título o lema, acompañado de plica en sobre cerrado firmado con el título o lema de la obra presentada que contendrá en su interior los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono y breve curriculum literario.

Se podrán enviar las obras por correo electrónico. Para ello se adjuntarán dos documentos Word: el primero de ellos con el título o lema de la obra. En el segundo denominado plica constará los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico y teléfono, acompañados de un breve curriculum literario. Todo ello remitido a: cultura@aytoagulo.com

5ª No podrá presentarse más de una obra por persona.

6ª El plazo de admisión de originales finalizará el día 30 de agosto de 2013.

Se tendrá en cuenta la fecha del matasellos y serán remitidos a:

I PREMIO DE POESÍA “CESARINA BENTO”

Ayuntamiento de Agulo

Plaza Leoncio Bento, 2.

Agulo C.P 38830 (Santa Cruz de Tenerife)

Esta dirección de envío es para aquellos que opten por el correo postal o mensajería.

Nota Las obras recibidas con posterioridad al 30 de agosto, quedarán excluidas del fallo del Jurado.

7ª La corporación organizadora del Certamen designará la composición del Jurado, el cual seleccionará de entre los originales recibidos aquellos que, a su juicio, reúnan los mayores méritos literarios, teniendo facultad de declarar desierta la concesión de los premios. El fallo del Jurado será inapelable.



8ª Se establece los siguientes premios:

1º Premio: 300 euros y publicación en la web: www.agulo.org. Además de la posibilidad de su publicación en la Guía Cultural Histórica y Festejos 2014 (sujeto a la disponibilidad de fondos).

2º Accést: publicación en la web: www.agulo.org. Además de la posibilidad de su publicación en la Guía Cultural Histórica y Festejos 2014 (sujeto a la disponibilidad de fondos).

9ª A los ganadores y finalistas se les comunicara el fallo del Jurado vía email y telefónicamente.

10ª Los trabajos no premiados se destruirán una vez conocido el fallo del Jurado, y después de la entrega de premios no se mantendrá correspondencia con los autores sobre las obras presentadas.

11ª Los autores premiados serán avisados con antelación y deberán asistir al Acto de Entrega de Premios en el transcurso de la Fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes en septiembre de 2013 o delegar en la persona que estime oportuna.

12ª El hecho de participar en este Certamen implica la aceptación de sus Bases. Todas las incidencias no previstas en ellas serán resueltas por el Jurado desde el momento de su constitución.

Agulo, a 20 de febrero de 2013